



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

INDICADORES PARA CONOCER SI UNA INVESTIGACIÓN REQUIERE REVISIÓN ÉTICA Y/O BIOSEGURIDAD

La legislación chilena vigente apunta a proteger la seguridad, los derechos y el bienestar de las personas participantes, la protección y respeto a los seres vivos no humanos, y la seguridad de los objetos tangibles o intangibles materia de investigación. Para esto se han creado Comités Ético Científicos cuya función es velar por el cumplimiento de lo señalado en las investigaciones.

A continuación se presentan algunos indicadores para reconocer si una investigación requiere ser presentada a revisión ética y/o bioseguridad.

Una investigación requiere Aprobación Ética cuando:

- Involucra participantes humanos
- Involucra participantes particularmente vulnerables o incapaces de entregar consentimiento informado (niños, personas con discapacidades de aprendizaje, estudiantes, personas con discapacidad cognitiva)
- Utiliza encuestas, entrevistas, cuestionarios, instrucciones u otras formas para obtener datos personales directamente desde las personas incluyendo la modalidad on-line
- Incluye grabaciones o filmaciones
- Incluye manejo de bases de datos con información de personas
- Incluye etnografía
- Incluye a elementos culturales y/o patrimoniales
- Incluye toma y/o análisis de muestras biológicas humanas
- Incluye material genético humano
- Incluye uso de animales
- Incluye manipulación genética de especies animales o vegetales
- Interviene o manipula el medio ambiente natural social y cultural
-

Una investigación requiere Aprobación de Bioseguridad cuando:

- Incluye agentes de riesgo como organismos vivos y materiales infecciosos, químicos, radioisótopos, drogas, hormonas, etc.
- Trabajo con cultivos celulares
- Trabajo con solventes y reactivos de riesgo
- Manipulación genética
- Otros...